

GAF/22/2014

## HECHO ESENCIAL EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO – NRO. INSCRIPCIÓN 39

Valparaíso, 25 de Agosto 2014

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago de Chile

Ref.:

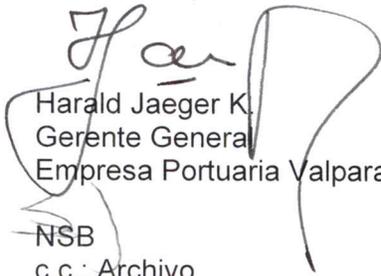
- a) Ley 19.542 en general y artículo 41 en particular.
- b) Art. 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045.
- c) SVS - Norma de Carácter General (NCG) 30 del 10.11.1989.
- d) SVS - Norma de Carácter General (NCG) 346 del 03.05.2013.
- e) SVS - Norma de Carácter General (NCG) 364 del 05.05.2014.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en documentos de la referencia, por medio del presente y debidamente facultado, comunico en carácter de HECHO ESENCIAL respecto de la Empresa y sus negocios, lo siguiente:

El Directorio de Empresa Portuaria Valparaíso, de común acuerdo con el Gerente General Sr. Harald JAEGER Karl, ponen término a la relación laboral de este último a contar del 30.09.2014, asumiendo en forma interina el Sr. Gonzalo Davagnino Vergara.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
Harald Jaeger K.  
Gerente General  
Empresa Portuaria Valparaíso

NSB  
c.c.: Archivo

